

De: Leonardo Renard/1871
Para: "Rafael Rügñitz" <rrugnitz@tecnicimanuruguay.uy>
Cc: Compras Soriano/1871@1871

Fecha: Jueves, 16 de septiembre de 2021 16:33
Asunto: Re: CONSULTA SOBRE REPARACIÓN DE TANQUES EN EGAÑA

Estimados Sres. Tecniciman

Buenas tardes

En este caso mas que nada por el tema de seguridad se prefirió que la cotización fuera por Construcción (Ley 14.411) aunque pueda encarecer algo el precio final.

Por otra parte, de acuerdo a lo que me informan, además del tema de perdidas en las juntas, el estado en si del hormigón en el interior de los tanques es bueno.

Muchas gracias por el interés en este llamado,

esperamos la cotización

Saludos,

Ing. Leonardo Renard Grosso
Jefe Tecnico Departamental Interino
OSE SORIANO
Calle Wilson Ferreira Aldunate N°507
CP 75000 MERCEDES SORIANO
Tel. 4532 2345 int 115
Cel. 092959225

-----"Rafael Rügñitz" <rrugnitz@tecnicimanuruguay.uy> escribió: -----
Para: "Leonardo Renard" <lrenard@ose.com.uy>
De: "Rafael Rügñitz" <rrugnitz@tecnicimanuruguay.uy>
Fecha: 16/09/2021 16:02
Asunto: CONSULTA SOBRE REPARACIÓN DE TANQUES EN EGAÑA

Atlántida, 16 de setiembre de 2021.

Jefatura Técnica Departamental OSE Soriano.
Ing. Leonardo Renard.
Ref. Compra Directa Reparación de tanques en Egaña.

En este nuevo pliego se plantea el trabajo como "obra civil" ya que se adjunta la planilla para consignar "monto imponible" a los efectos de pagar la OSE un porcentaje de las cargas sociales derivadas.

El giro principal de nuestra empresa es "Mantenimiento industrial" grupo 8 sub grupo 7 en el laudo de Industria y Comercio.

El giro secundario es construcción, registrado para no incumplir con lo exigido por OSE en alguna oportunidad (solo nos pasó una vez en Treinta y Tres) y ahora en este llamado.

A partir de aquella experiencia hicimos una consulta formal al MTSS detallando minuciosamente las tareas que realiza Tecniman Uruguay para tener su aval para realizar las tareas con el giro

"Mantenimiento Industrial" para poder esgrimir ante la OSE. La resolución del MTSS nos fue favorable.

El laudo Construcción y Ramos Afines (grupo 9) en los Consejos de Salario aumenta las cargas sociales un 70% y ese costo debe ser trasladado a la Administración, lo cual para OSE redundaría en un precio mayor injustificadamente.

Por supuesto que realizar estos trabajos también exige registrar la obra en Inspección General del MTSS con firma de Arquitecto como Técnico responsable y presentación de plan SySO realizado por Técnico Prevencionista.

¿Es posible presentarse al llamado actual con el giro "Mantenimiento Industrial"? ¿Y entonces no llenar la planilla que consigna "monto imponible"?

No se pudo inspeccionar el interior de los tanques y se desconoce si el hormigón constituyente se desgrana y tiene hierro expuesto. Si esto fuera así no falla el laminado de PRFV por sí (no se desancla) pero la superficie no laminada contigua, arriba y abajo de la franja, si el hormigón se desgrana, termina retirando el PRFV con hormigón pegado.

Las esferas parecen ser más nuevas y es muy probable que el hormigón constituyente no se viera tan comprometido.

Pero los troncocónicos (sobre todo los de 2 anillos) y atendiendo el estado actual y la diferencia de las fotos del pliego con las que nosotros tomamos es probable que interiormente estén "detonados" y ameriten un Recounting total.

¿Tiene información del estado interior de los tanques?

Desde ya muchas gracias.

Saludos cordiales.

Rafael Rüginitz.

Tecniman Uruguay.